



CERTIFICADO Nº 0488 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 19 de Octubre de 2017, se solicitó por la Comisión de Fomento, Emprendimiento, Innovación, Turismo y RRII, que se oficie por el Sr. Presidente del Consejo Regional a la Srta. Intendente Regional de Tarapacá a fin de que tenga a bien, en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Tarapacá, de disponer que se revise exhaustivamente todos los antecedentes de la recta y debida ejecución y cumplimiento de los deberes, obligaciones y demás compromisos de la Universidad Santo Tomás, en el contexto del proyecto FIC proyecto **Nuevos Negocios Colaborativos** y que, en su caso y según mérito, adopte todas las medidas necesarias y correctivas.

Lo anterior, en relación al trabajo sobre esclarecimiento de diversas denuncias de personas participantes en el concurso concebido en el desarrollo del proyecto citado, financiado con la provisión FIC del FNDR, los que refieren, no obstante la calidad de sus proyectos, que fueran excluidos de los beneficios y etapas y denuncian sesgos, arbitrariedades y libre discrecionalidad en decisiones adoptadas por la entidad ejecutora la Universidad Santo Tomás, tales como, aceptación de personas como beneficiadas que no participaron en etapas previas formuladas como prerrequisito, no aprobaron capacitaciones, etc.

Se deja constancia que estaban 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Lagos Cosgrove; e Iván Pérez Valencia

Se deja constancia de la ausencia de la Sra. Gladys Matus Olivares; y Lautaro Lobos Lara, al instante de la solicitud.

Conforme.- Iquique, 25 de Octubre 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA